

Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oftinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—Núm. 2.500

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 13 de Mayo de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenes, tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón á precios verdaderamente baratos.

Para la temporada de primavera han realizado importantes compras, y entre otros muchos artículos, ofrecen á precios excepcionales.

Sedría negra y colores gran novedad, lanas, batistas, séfios piqué para trajes de señoras y niños.

Primaveras, gorgas tricots para caballeros desde lo más barato á lo más superior.

Velos y mantillas españolas de blonda gran novedad, pañuelos; Manila bordados, de lo más superior á lo más barato.

Liensos para sábanas de hilo y algodón, Holandas y batistas, desde lo más barato á lo más superior.

Juegos mantelería adamascada, sets cubiertos en una elegante caja á 3'50 pesetas.

La acreditada Gran Duquesa, Holanda pieza de 26 metros á 10 ptas. pieza.

Sedas Japonesas á 3 reales metro; batistas novedad, caladas á 3'50 reales metro.

Medias para señora y calcetines para caballeros gran novedad.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE

Ventas solo al contado

El nombramiento de consejero de Estado, debido á los inclinados á Bonaparte, afirmó las sospechas de afrancesamiento, que habian hecho oír sus enemigos, y tuvo que huir; fué su casa saqueada y murió de apoplejía en Montpellier á los 63 años de edad.

Tales son, en reducidísimo extracto, los más salientes rasgos biográficos de los insignes patriotas que ansayer fueron enterrados en el cementerio de San Isidro, de Madrid.

Cumpleaños de la reina Victoria

El día 24 del corriente mes celebrará su cumpleaños en Balmond la augusta soberana de Inglaterra, que alcanza en esa fecha la edad de 81 años.

Como de costumbre, el pueblo inglés, tan amante de su reina, celebrará con grandes fiestas el aniversario del nacimiento de S. G. M.

La reina Victoria Alejandrina de Inglaterra, el sobrano más anciano de toda Europa después de Su Santidad León XIII, nació en Londres, en el castillo de Kensington, el 24 de Mayo de 1819. Fueron sus padres el duque de Kent y la princesa Victoria de Leiningen, née princesa de Sajonia-Coburgo.

En 20 de Junio de 1837 murió el rey Guillermo IV, lo de la augusta princesa, y en 28 de Junio del año siguiente fué proclamada y coronada reina de la Gran Bretaña la que aún ocupa el trono de Enrique VIII.

El primer gobierno de la reina Victoria fué constituido por el partido whigs. El primer ministro, lord Melbourne, fué al mismo tiempo tutor y confidente de la joven soberana.

Con disgusto aceptó tan delicada misión, porque la ambición no le escapaba, y la dejó sin pensar en la reina quiso confiarla, por inclinación de su corazón, al que elegía por esposo.

En 10 de Febrero de 1840 casó la soberana inglesa con su primo el príncipe Alberto de Sajonia-Coburgo-Gota, duque de Sajonia. Se celebraron las bodas en la abadía de Westminster.

El matrimonio de la reina Victoria y el príncipe Alberto fué un verdadero idilio de amor.

Solo pudo interrumpirse cuando la muerte prematura á la vida del príncipe, en 1861.

De la feliz unión han nacido ocho hijos, el mayor de los cuales es la madre del emperador Guillermo II de Alemania. El segundo, heredero de la corona de Inglaterra, es el príncipe de Gales, nacido en 9 de Noviembre de 1841.

El reinado de S. G. M. Victoria I de Inglaterra ha sido una era feliz, de prosperidad para su imperio. El solo hecho de haber ocupado el trono más de medio siglo, dá á la augusta soberana una posición excepcional en el mundo.

Las contrariedades de la campaña del Transvaal han venido á perturbar la paz en estos últimos días; pero los ingleses no le ocultan bastante importancia para amenguar el júbilo con que el pueblo festajará el cumpleaños de su reina bien amada.

La producción minera

La producción minera en España durante el pasado año de 1899 importó 126 millones de francos de los cuales corresponden 89 á los minerales de hierro, 49 al plomo argentífero, 21 al plomo, 21 á la hulla y 13 al cobre, con otros rendimientos de menos importancia.

Al terminar 1899 existían en España 3,689 concesiones, de las cuales 440 eran de minas de hierro, 657 de hulla y 438 de plomo.

Los obreros empleados en la explotación de las minas eran 64,000 varones, 2,500 mujeres y 9,000 niños, con 787 máquinas de vapor y 25,000 caballos de fuerza efectiva.

A las minas de plomo argentífero corresponden 203 máquinas con 6,700 caballos de fuerza.

Las 126 fábricas (herrerías) en actividad han producido 167 millones de francos; el plomo argentífero ha dado 30 millones; el plomo, 25; el cobre, 20; el zinc, 15; el hierro, 14; y el acero 11; proporcionando ocupación á las 126 fábricas á 17,600 hombres, 420 mujeres, 2,000 niños y 423 máquinas de vapor, con fuerza de 28,000 caballos efectivos.

A la industria siderúrgica corresponden 233 máquinas, con 26,000 caballos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Opinión de Sagasta
Madrid 12 5 30 t. (Urgente) y recibidos con retraso.—El jefe del partido liberal, después de la entrevista celebrada con el señor Romero Robledo, dijo á sus partidarios que para ser abridores las Cortes contra el deseo del gobierno, sería poner á la Corona en el caso de que desdichara al gobierno, lo cual para hacerlo ahora. Oros que en las actuales circunstancias sería un inconveniente la reunión de Cortes.

Los republicanos
La comisión de las de la Asamblea de los republicanos programó la candidatura los señores Yago, Iglesias, Garrido, Adenza, Marzano y Anguro. Esto habló antes de suspender la sesión, aconsejando se inspire la Asamblea en los fines patrióticos, habiendo asistido el señor Montes trague, representante de los republicanos de Sevilla.

Oficial de Barcelona
Madrid 12 6 30 t. (Urgente) y recibidos con retraso.—Un telegrama oficial de Barcelona dice que los cinco detenidos de Sanz,

DEL TRANSVAAL



El Volksraad

En estos días, el presidente Krüger ha abierto las sesiones del Volksraad, ó sea el Congreso transvaalense, cuya fachada reproduce exactamente nuestro grabado.

La concurrencia era numerosa y las galerías destinadas al público estaban completamente llenas.

Los agregados militares extranjeros también asistieron á la sesión. Los miembros de la Cámara son 60 y ocupan sus respectivos puestos más de 50. Los escaños vacantes por los fallecimientos de Joubert, Kock, Tossin y Hanard, están adornados con coronas de laurel.

El presidente Krüger elogió al difunto generalísimo Joubert, citando sus principales hechos de armas y los importantes servicios que había prestado á la República. Rindió homenaje á la lealtad del pueblo orangista. Añadió que las relaciones de la República con las demás potencias extranjeras eran buenas, salvo en lo que concierne á la Gran Bretaña. Declaró con gran satisfacción que las simpatías del mundo entero, en la actual guerra, están á favor del Transvaal.

El gobierno, dijo, hará todo lo posible para restablecer la paz. Terminó declarando que la Hacienda del país se halla en un estado satisfactorio y la industria minera está floreciente.

El apellán pronunció en seguida una oración, en la que habló del general Joubert en términos tan conmovedores, que provocaron el llanto de gran número de diputados y concurrentes.

Por la tarde, á las dos, se abrió otra vez el Volksraad, celebrando la primera sesión en la cual el presidente Krüger pronunció un discurso, exponiendo detalladamente la marcha de los acontecimientos y haciendo nuevas alusiones á las simpatías que demuestran á los boers todas las naciones.

El alcalde de Reus

El gobernador de Tarazona telegrafía al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de haber suspendido al alcalde de Reus.

Exposición Goya

Hoy se ha inaugurado la Exposición de los cuadros de Goya, á cuyo acto, asistieron los reyes y algunos miembros del gobierno.

Se han expuesto 128 cuadros y 35 entre dibujos y grabados.

Felicitación á Beto

El ministro de la Gobernación ha recibido multitud de cartas de otros tantos ayuntamientos y sociedades de España, felicitándole por su feliz regreso, protestando de las manifestaciones de desagrado realizadas en Cataluña contra el ministro.

El general Martínez Campos ha sido recibido con el ministro de la Gobernación, habiéndose de la cuestión catalana.

El arquiduque Fernando

El miércoles llegará el arquiduque Fernando Carlos, que trae el gran collar Alfonso XII las insignias de la orden de San Esteban.

El sábado se celebrará un baile en Palacio en honor del arquiduque.

Para el eclipse

Madrid 12, 7 45 n.—Ha llegado la Comisión de longitudes de Francia para observar el eclipse de sol. La forman fra. Bigourdan y Sahaet, astrónomos del observatorio de París; Mr. Obaltz, ingeniero de Artes; Mr. Eysarria, explorador, los que visitan en el observatorio, cuyo director, señor Ildigues, los dispuso una afectuosa acogida.

El Directorio

Madrid 12, 10 25 n.—En breve se reunirá en Madrid todo el directorio, cuyos individuos se muestran satisfechos del acto del cierre, hasta el punto de preparar otros.

No habrá cambio

El inexacto es destino á Cataluña al general Martínez Campos, siguiendo allí el actual jefe de aquel cuerpo de ejército, señor Dagado.

Dimisión.—Un acuerdo

Es probable dimita el gobernador de Tarazona.

—La sociedad El Liceo, de Barcelona, se ha reunido para adoptar acuerdo reservado respecto de cierto telegrama de un periodista madrileño.

Balanco del Banco

Madrid 12, 11 15 n.—Según el último balance del Banco de España, su cartera ha tenido la siguiente variación:

El oro sigue igual, habiendo disminuido la plata 203.325, y los billetes 1.601.625 pesetas.

Las cuentas corrientes han aumentado 9.272.531 pesetas.

Bosch mejora

Madrid 12, 11 45 madrugada (Urgente).—El señor Bosch se sostiene dentro de la línea mejoría intencional, aunque sin perder la inminente gravedad de su estado.

Teatrales

En el teatro de la Zarzuela de esta corte se ha estrenado *La gozferia*, parodia de *La bohemia*, letra de Granás y música de Arnedo, obteniendo buen éxito. Los autores obtuvieron los honores de la escena.

También en Apolo hubo anoche estreno: *Maria de los Angeles*, obra cuya paternidad

El Noticiero Sevillano
el periódico de mayor circulación
de Andalucía

MUEBLES José Baldo
Agujas, 4

AGALICOKINA
El mejor reconstituyente para los
anémicos.

De venta en las farmacias y droguerías.

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

Muebles
Muebles
Muebles

Simón Marco
TARIFA, 8

Edición de la mañana
Españoles insignes

Goya y Meléndez Valdés.—Donoso Cortés y Moratín

Anteayer, como saben ya nuestros lectores, tuvo lugar solemnemente en Madrid la ceremonia de trasladar los restos mortales de Goya, Meléndez Valdés, Donoso Cortés y Moratín, desde la Catedral, antigua iglesia de San Isidro, al cementerio de la paz, que lleva este nombre.

Los cuatro españoles insignes, honra de su patria y por éstos honrados en justicia, fallecieron en el extranjero y fueron trasladados en vida de los sepulcros á España. Meléndez Valdés, de infantes por su cultura y tendencias predominantes en la cultura y tendencias predominantes en la cultura y tendencias predominantes en la cultura.

En todo caso, y sin que tal aseveración resulte históricamente comprobada, el talento extraordinario de aquellas finestres personalidades, que produjeron obras portentosas para gloria suya y del país en que nacieron, legitiman los homenajes tribuados ahora á sus cenizas.

Donoso Cortés nació en Extremadura, en los comienzos del presente siglo (1809), y es una de las figuras más grandes de la historia de España contemporánea, como orador y como político.

Igual que Castelar, á quien se parecía en muchos aspectos, fué ante todo y sobre todo orador; tuvo la elocuencia en su más elevada manifestación, por su cualidad distintiva.

Otros méritos á parte del grandilocuente, tuvo el ilustre marqués de Valdegamas. Donoso Cortés fué el iniciador de cierto linaje de estudios en España, los estudios sociológicos, que, á su manera, se aplicaron con grandísima provecho y extraordinaria aplicación.

Le gozó muy joven á los primeros puestos de la Nación, conquistados en honrosa lid, y, en su breve vida ejerció el poder, gobernando y gran influencia en sus conclusiones, por su cultura é inteligencia poderosas, que puso al servicio de las ideas racionalistas, en política, y de los derechos de la Iglesia católica, en religión.

Don Leandro Fernández Moratín, conocido como autor dramático, iniciador de un nuevo género de literatura teatral en España, fué escritor ágil, estudioso y

representante del buen sentido en una época en que faltaba á casi todos los literatos. Sin duda, es otra de las primeras figuras de su tiempo, y su influencia benefició en sumo grado á los sucesivos. En las obras didácticas de Moratín comienzan los estudios serios de nuestra lengua y á su impulso se debe casi todo el movimiento literario español hasta nosotros llegado. Fué un gran maestro del buen gusto, y por saber cuanto de sus efectos y de sus encantos pudiera escribirnos, quedaron siempre apegadas de sus obras que, como *El sí de las niñas* y *La comedia nueva ó el café*, son pinturas exactas de la vida real.

Moratín y el marqués de Valdegamas fallecieron en París el 21 de Junio de 1828 y el 3 de Marzo de 1859, respectivamente, siendo el primero enterrado en el cementerio del padre Lachaise, entre las tumbas de Mollere y Lafontaine, en terreno comprado por su gran amigo don Manuel Silveira, quien llevado del cariño y de la admiración que sentía por el decaído don Leandro, le dió sepultura digna de él, é hizo levantar sobre él un monumento que dotara el lugar donde reposaba el más genuino representante que tuvo en España la literatura clásica francesa.

El cadáver de Donoso, después de embalsamado, recibió sepultura en calidad de difunto, en la iglesia de San Felipe de Route.

El 28 de Junio de 1853, el presidente del Consejo de ministros señor Lerandi, después el traslado de los restos de Donoso á España; y, pocos días después, atendiendo á los deseos de la opinión pública, acordó que al mismo tiempo se trajeran los de Moratín, llevándose á efecto la traslación de ambos en Octubre de 1853.

Genio superado tan solo por Velazquez, Goya, se acordó, dentro de su arte por su fecundidad, y poseedor de todos los géneros. Como retratista supo llevar al límite la vida humana, fué un decorador prodigioso, y los inimitables frescos de San Antonio de la Florida (Madrid) así lo atestiguan. Pintó las más hermosas a sports, escenas, cuadros de Historia, majas, cómicos, todo cuanto á su agudizado vista, y todo con su carácter propio y con su medio adecuado.

Camufló sus pecos—y en esto afirma su honrad z arduaza—la misión de pintar ú época.

Veta las peras, en su físico y en su moral, con tal claridad, y sabía retratarlos con tal verdad, con tan inmenso realismo—aprendido acaso en nuestro inmortal Velazquez, de quien se honró en copiar más de un lienzo, y con cuya grandeza llega á medirse de igual á igual alguna vez—que las dejaba eternamente vivas en sus lienzos, que son hoy nuestro sombro.

Pintaba las cometas fastigiosas con la fuerza terrible de sus caprichos ó describiéndola con toda la gracia y el donaire de aquella época.

En el hecho de afrancesado. Acaso lo fué el artista en muchas obras de su variado estilo, pero si tomó algo de la manera francesa en el tiempo que fué amigo y compañero de David, no pueda ciertamente acusarse de ser mal patriota al saber de los Desastres de la guerra y de los Fusilamientos.

A pesar de ciertas incoherencias, Goya ha sido, es y será uno de los pintores más grandes que ha producido España, y uno de los primeros pintores del mundo.

Meléndez Valdés nació en la provincia de Badajoz. Se hizo doctor en leyes; fué alcalde del crimen en Zaragoza; después oidor en Valladolid académico por una oda de la de San Fernando, y académico por otra composición poética de la Española; pero principalmente fué poeta bucólico. Se le dió el nombre de Batilo, que él puso á uno de los personajes de la más celebrada de sus composiciones.

Meléndez Valdés representó en nuestro siglo una tendencia poética que tres siglos antes hizo famosa Garcilaso, y el que la inspiró con más inspiración y en forma más pura y castiza.

Y no solo fué Meléndez Valdés excelente poeta, sino gran jurista consulto—conforme lo atestiguan sus originales obras, tan ricas de nuevas doctrinas como llenas de ceptosa erudición, y adornadas con hermosas galas del bien decir en nuestra hermosa lengua española.

Amigo de Francis; imbuído por la cultura transparente, á no dudar, resultó, por sus versos, un poeta muy español, cuya ternura y delicadeza igualaron pocos.

literaria de Arniches y Goyso Lucio y la música del maestro Chapí. El éxito obtenido fué brillante, más para los autores de la letra, que para el de la música.

En una embajada

En la embajada de Italia se ha celebrado un banquete en honor del señor Dupuy de Lome, asistiendo el presidente del Consejo de ministros, el de Estado, muchos diplomáticos y nutrida representación de nuestra aristocracia.

Después del banquete el señor Silveira marchó al ministerio de la Gobernación á enterarse de las noticias telegráficas de provincias.

Protesta simpática

Anoche celebró sesión la Diputación provincial y en ella se presentó una proposición de simpatía para el ministro de la Gobernación y de protesta para las faltas de respeto, de corteo y de hospitalidad cometidas por los catalanes como ministro y caballero. Los diputados liberales presentaron una proposición de simpatía, más haciendo constar que no significaba un acto político. Reconociendo que solo se trataba de una protesta contra los catalanes, se aprobó por unanimidad.

El tiempo

Madrid 12, 2-15 madrugada. (Urgente).—La noche se presentó desapacible y se continúa. El tiempo sigue amenazando lluvia.

Telegramas de provincias

Tranquilidad completa

Valencia 12, 4-15 t.—La población presenta su aspecto normal, reinando tranquilidad completa en todas partes.

Los negocios circulan sin dificultad y los comercios están abiertos como de ordinario, sin que nadie haya pretendido que ocurran sus puertas.

En el mercado entraron esta mañana muy pocas verduras.

Las brigadas del municipio trabajan para reparar los desperfectos causados en las calles. Se calcula que la cantidad de los daños asciende á 6.000 pesetas.

De orden de la autoridad ha sido suspendida la corrida que mañana debía celebrarse en nuestra plaza de toros.

El ayuntamiento ha acordado esta tarde suspender todos los festejos organizados con motivo de la fiesta de la Virgen de los Desamparados.

Las tropas continúan ocupando las calles donde levantaron sus barricadas los revoltosos.

Los guardias civiles heridos ayer continúan mejorando.

Otras noticias

Valencia 12, 11-50 n.—Reina completa tranquilidad.

—El entierro del obrero Emilio Serrano se ha realizado sin incidentes, asistiendo la familia y muchos amigos. Sobre el féretro velaron dos obreros.

—Han sido detenidos ocho rapaceños, ocupados en los sucesos de ayer.

La langosta

Ferrol 12, 8 n.—En Ozares, lugar primero donde se presenta la langosta, los labradores se encuentran apenados por los temores que inspira la aparición del terrible insecto.

Los periódicos piden á las autoridades que adopten rápidas y energías medidas para extinguir la plaga.

Ha producido buen efecto la noticia de que es probable vengán á esta los rayos en el próximo mes de agosto. En el caso de que resulte cierta la noticia se preparará á los viajeros un gran recibimiento.

Conflicto en puerta

Barcelona 12, 10-35 n.—Los propietarios de los depósitos de carbón, amenazados

por los trabajadores, han cerrado los almacenes, advirtiendo a las autoridades que no los abrirán mientras no se les garanticen sus vidas y propiedades.

De no solucionarse pronto este conflicto dentro de diez días Barcelona estará sin carbón y habrá 60.000 trabajadores en huelga forzosa.—Simó.

Más de Barcelona

Barcelona 13, 12-15 madrugada. (Urgente.)—El espasmo general ha ordenado a La Renaixensa suprima el extracto de las bases de Manresa que publicaba a la cabeza del periódico.

Al anochecer se han retirado las fuerzas de la población, habiendo recobrado la normalidad.—Simó.

Accidente

Málaga 13, 12-10 madrugada.—Hoy voló el coche que conducía al cónsul de Portugal, resultando este gravemente herido.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero

Sarasate ovacionado

París 13.—En la sala Erard se ha celebrado un concierto a beneficio de Baldelli. El gran violinista español señor Sarasate fué ovacionado.

Trasatlánticos

Liverpool 12.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a la Coruña, el trasatlántico Montevideo.

El trasatlántico Cataluña ha fondeado en Nueva York.

Desórdenes en San Luis

Nueva York 13.—Han ocurrido graves desórdenes en San Luis, dando lugar a que la policía cargara, llegando a disparar. Los amotinados contestaron haciendo fuego. Resultaron varios heridos.

Ingléses y boers

Roberts avanzando

Londres 13.—El generalísimo Robert telegrafía participando que continúa el avance emprendido con sus fuerzas, venciendo las dificultades que van presentándose al paso de la columna.

Un rumor

Ha circulado el rumor de que los boers se han apoderado de Tannerg. Los despachos oficiales no confirman esta noticia, por lo que no puede responderse de su exactitud.

Varias noticias

Londres 12.—En los últimos días han oído los ingleses 100 prisioneros boers.

Sébase que la brigada que manda el general Gordon se encuentra próxima al enemigo. Créese inminente un encuentro.

Prisioneros

Londres 13.—Han desembarcado en la isla de Santa Elena 200 prisioneros boers. Tres de ellos fallecieron en la travesía.

Roberts y French

Londres 13.—El generalísimo Roberts telegrafía a Kala a ocho millas de Kronsbad.

Los boers evacúan la primera línea de defensa, habiendo apoderado el general French del vado de Waiseen, impidiendo pueda resistir el enemigo el paso de los ingleses.

Edición de la noche

Los pasados sucesos

Vamos a dedicar muy poco espacio a comentarios. El asunto es desagradable y vicioso; no cabe el elogio para nadie; los cargos deben ser muchos y severos, y tan desagradable cometido, lo cumplimos, por que estamos en el deber de decir la verdad de lo que pensamos al público, y, sobre todo, en el de procurar evitar la repetición de tan sensibles ocurrencias; pero nos apana su cumplimiento.

El inexplicable retraimiento y exagerada alarma del señor gobernador ha sido objeto de generales censuras, como lo ha sido también, la ausencia de las autoridades, populares en los sitios donde su presencia pudo evitar graves conflictos; la improvisación y debilidad manifiesta de las mismas; su escasez de tacto para evitar, de reflexión para prever y de energía para atenuar los efectos de desbordamientos populares que, en su origen, tuvieron escasa importancia; obedecieron a excitación circunstancial, y de personal carácter, y a preocupaciones infundadas, seguramente; pero que existían respecto a la significación de determinados actos.

Sevilla es un pueblo noble y sensato, amante del orden y refractario al motín; esto es innegable. Como todos los pueblos del mundo, contiene sedimentos, que, en los estados anormales, salen a la superficie, lo agitan y prestan carácter tumultuario y de general desorden a lo que no es sino producto de juveniles impulsos, exacerbadamente transitorios; consecuencia de la falta de comedimientos de algunos y manifestación de instintos destructores de unos pocos que, aquí, como en todas partes, están siempre propensos al escándalo y gozan promoviendo alborotos.

Pero esta minoría insignificantísima no altera la tendencia general ni el carácter del vecindario, y no debió lograr en los pasados sucesos darles importancia que en realidad no tuvieron; pues si en algunos momentos llegaron a adquirir relativa culpa fué de la ineptitud ó apatía de las autoridades.

Como lo hubiera sido, también, que los timidos resultados en sangrientas colisiones, si, en parte, de ignominiosos providenciales y la casualidad; en parte la ceguera del pueblo no lo evitan.

Por si se repitiesen en las causas, conviene; resulta indispensable, que no tengan repetición los efectos.

Los promotores de Sevilla; sus diputados y senadores, en tanto que nosotros ejercen legítima influencia, deben proceder en distinta forma que ahora lo hicieron; y, si precisa, comunicar al gobierno el verdadero estado de la opinión, todas las causas de que se iniciaron y adquirieron proporciones los lamentables sucesos de los días últimos. Quien quita la ocasión, quita el peligro, y ya hemos dicho, y es sabido, que debe preferirse siempre evitar a tiempo a reprimir causas de grandes daños.

Tiro Nacional

La Junta de propaganda de Tiro Nacional nos ruega, a través de B. L. M., la publicación del siguiente folleto-circular, que con gusto reproducimos.

Fundamento de las bases.—Se te como la obra que emprendemos debe tener carácter esencialmente nacional, y de

los elementos sociales pueden coadyuvar a su implantación y desarrollo, cada uno con los recursos de que disponga, pues unos y otros son necesarios, y juntos levantarán un verdadero monumento a nuestra anhelada regeneración.

Estas son las razones que aconsejan establecer tres clases de socios, que anudarán sus esfuerzos para dar entrada fácil en los campos de tiro a los que no disponen de recurso alguno y que, de otro modo, se verían relegados, por imperiosa necesidad, a un apartamiento que produciría la indiferencia y que es, precisamente, lo que debe evitar la Sociedad del Tiro Nacional.

Pasando a otro orden de ideas, debemos reflexionar que en otros países la afición al tiro está generalizada desde tiempos antiguos, y constituye una costumbre tradicional como en nuestro país la afición a las lidas de toros.

En España la Sociedad nace por el convencimiento de que es útil y necesario la afición al tiro; como base de un vigor físico y moral que debe fomentarse a toda costa; pero de esta Sociedad ha de brotar esa afición, extendiéndose entre los que no han disfrutado de sus beneficios, y para infiltrarse y cobrar firme arraigo entre las clases populares, ha de aconsejarse de una manera amable, sencilla y generosa.

No pueden, por lo tanto, ser los campos de tiro severas escuelas de instrucción guerrera, donde el ceño de un maestro o las exigencias de un tribunal, quiten colorido alegre y despojen de su agradable atractivo al noble y varonil ejercicio de las armas de fuego. Tanto equivaldría a separar de aquellos palenques de vigor, destreza y patriotismo, a la masa más numerosa, más joven y más potente de la nación.

Fúndase, pues, en este principio, que nos parece evidente y esencial, las bases que presentamos para la constitución de la Sociedad, teniendo en cuenta que, hoy por hoy, no debe atender tanto al tiro como a su propaganda.

No obstante, conviene cuidar, en lo posible, que esta idea principal no nos lleve, sin quererlo, a convertir los ejercicios del tiro en diversiones superficiales que no deje perniciosa enseñanza, pues de ser así, perjudicando una idea nos hubiéramos alejado de ella, y precisamente, para que siempre sea el objeto preferente y principal de la Sociedad, ha recabado del gobierno el ofrecimiento de que todo recluta que haya obtenido premios de mérito en los concursos de tiro cuando ingrese en el ejército, obtenga ciertas ventajas, pues de este modo la afición al tiro se propagará por el estímulo de tales beneficios y hará luego más fácil la penosa y larga enseñanza que hoy desempeñan únicamente los oficiales del ejército, sin que baste su celo y probada inteligencia para vencer las insuperables dificultades que les lleva consigo la muy compleja instrucción militar del soldado moderno, y el poco, y cada día más reducido tiempo, que a ella se dedica. Como no todos los ciudadanos podrán disfrutar de las citadas ventajas, se ha considerado conveniente, solicitar del Estado para los que hayan cumplido ó no tengan que cumplir el servicio militar, y que obtengan primeros premios en concursos, ciertos beneficios de orden puramente civil.

Otro principio fundamental que nos ha servido de guía, es que obedeciendo a la Sociedad a un fin patriótico, donde todos los españoles deben tener igual interés y prestar la posible cooperación, en la medida de sus fuerzas y con arreglo a diversas circunstancias, no conviene crear un poder central absorbente, ni mucho menos dominante, y que por vigoroso que fuera, al irradiaarse y ramificarse, habría de llegar debilitado a la periferia; sino, por el contrario, sumar todos los parciales y apartados esfuerzos de unos y otros, protegerlos y unirlos para que confluyan a un fin nacional, con la poderosa vida de muchos pero armónicos organismos. Por esta causa, la organización de la Sociedad resulta federativa, pues no de otra manera entendemos que sea factible la realización de nuestro pensamiento con elementos que, si bien pueden contar con la protección del Estado, conviene que se mantengan con la independencia propia de las funciones puramente sociales.

Los cargos todos se han hecho electivos para evitar suspicacias ó que alguno pudiese abusar del objeto elevado y noble de la Sociedad, y la gestión administrativa se ha sometido a un examen de juntas donde no pueden influir manejos electorales desde el momento en que su composición depende de la casualidad.

Tales son las principales consideraciones que han presidido en el desarrollo de las siguientes:

Bases

I. La Sociedad del Tiro Nacional, bajo la protección del Estado, tendrá por único y exclusivo objeto el fomento, por cuantos medios legales conenente a su alcance, de la afición a los ejercicios de tiro de guerra.

2. Los socios de toda España se denominarán: I. Protectores.—Los que hagan donativos ó paguen cuotas de importancia.

II. Honorarios.—Los que hayan prestado a la Sociedad servicios notorios, ó desempeñen cargos y autoridad en los que favorezcan y auxilien el cometido de la Asociación.

III. De número.—Los que paguen una peseta al mes y reúnan las condiciones siguientes: Tener por lo menos diez y siete años. Acreditarse una profesión u oficio. Los socios tendrán derecho: I. Al uso de los distintivos que se adopten.

II. A la entrada libre en los polígonos con las personas que les acompañen.

III. Al disfrute de los paseos y recreos que se establezcan en los polígonos y que no estén sometidos a tarifa.

IV. A que sus hijos mayores de 15 años asistan a la escuela práctica de tiro que se establezca en los polígonos, bajo la dirección de profesor competente.

V. A varias invitaciones para los concursos de la Sociedad.

VI. A que se limpien y dispongan a su disposición en el armario de un polígono las armas propias que reserve para su uso.

VII. A ser elegido para los cargos de la Sociedad, a tomar parte en las votaciones y a convocar juntas, siempre que sea mayor de edad ó tenga concluida carrera del Estado ó profesional.

VIII. A presentar a la comisión de admisión para ingreso en la Sociedad las personas que juzgue convenientes.

IX. A inscribir como socios a sus hijos mayores de 17 años, sin examen previo de la comisión de admisión.

Se perderá el título de socio:

I. Por dejar de satisfacer tres cuotas mensuales.

II. Por faltar a las leyes del honor y decoro.

III. Por cualquier acto que pueda exponer el prestigio de la Sociedad.

La baja de cualquier socio no podrá ser ordenada sino por la Asamblea suprema, en cualquiera de sus manifestaciones, y con notificación al interesado.

3. La presidencia honoraria se otorgará a S. M. el rey, ó en su representación a su majestad la reina regente. La presidencia efectiva recaerá en la persona que designen los socios por mayoría de votos.

4. La sociedad de toda España se agrupará por Representaciones con el carácter provincial, local ó colectivo, según los socios que la formen extiendan su acción de propaganda, ejercicios y concursos a una provincia, a una localidad ó a una sociedad particular.

5. A cada campo de tiro corresponderá una representación con el carácter provincial, local ó colectivo que adopte en sus estatutos, y cada una de ellas será dirigida por la junta directiva que elijan sus socios anualmente.

6. Habrá además otra Representación central permanente de toda sociedad, sin campo de tiro especial y con residencia en Madrid, constituida por un número determinado de socios, protectores, honorarios y de número, pertenecientes a cualquier representación, y figurando en ella como vocales natos un delegado de cada una de las demás representaciones. Esta representación central elegirá de su seno la junta directiva central, sustituyéndose cualquier miembro de ella que faltase por enfermedad ó otra causa, por otro de la misma representación.

7. Las representaciones funcionarán y se administrarán independientemente conservando entre sí el vínculo de mutua protección y recíproco compañerismo, y reconociendo todas la autoridad de la junta directiva central, en cuanto se refiera a los asuntos de interés general para la sociedad.

8. Las sociedades particulares y similares ya establecidas, pueden coadyuvar si lo desean, dentro de sus estatutos, y con entera independencia administrativa, al objeto patriótico de la sociedad de Tiro Nacional, ajustándose para sus relaciones con esta a los estatutos generales de la misma.

9. La sociedad de Tiro Nacional, se constituirá en Asamblea Suprema siempre que se reúna en las juntas donde se aprueben las cuentas y se traten los asuntos de interés general. Dichas juntas se podrán formar por la iniciativa de un número determinado de socios, y tendrán validez sus acuerdos cuando asista un número de socios que también se determinará.

10. Las votaciones de cargos se verificarán por papeletas personales y publicándose los resultados.

11. Todo el que obtenga en concurso premio de tirador de primera, según las condiciones que marcan las vigentes Instrucciones de tiro para infantería, recibirá un diploma, y la Sociedad recabará del gobierno para los mismos, que luego deban ingresar en el ejército, las siguientes ventajas:

I. Que se les exima del servicio mecánico.

II. Que se les conceda por lo menos seis meses de licencia durante el servicio activo.

III. Que puedan optar por la unidad orgánica en que quieran servir, dentro del arma a que hayan sido destinados, y previa solicitud al ministro de la Guerra.

IV. Disminución de un año en la segunda reserva.

V. Uso de los distintivos y medallas que hayan obtenido como tiradores.

Para los que obtengan dichos premios y sean honorarios del ejército, solicitará la Sociedad que sean preferidos para la obtención de destinos que no exijan examen ó conocimientos especiales, y para los que ganen dichos premios y sigan carrera se pedirán rebajas en las matriculas y preferencia en respecto a los que tengan iguales notas que ellos.

La concesión de tales diplomas se sujetará a todas las condiciones necesarias para garantizar el mérito de los que los obtengan.

12. La Sociedad del Tiro Nacional recabará de los poderes públicos ventajas para las sociedades que se adhieran a sus estatutos generales.

A toda sociedad que se inscriba como protectora del Tiro Nacional, se le concederán los derechos de socios para 20 de los suyos.—Alejandro Saint-Aubin.—Alfredo Vicenti.—(Siguen más firmas.)

Ecos de la Armada

Se ha concedido un mes de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo, el alférez de navío don Carlos Pineda y Soto.

Se ha concedido la excedencia para Andalucía y las Vascongadas al teniente de navío don Rafael de la Puente.

Ha quedado sin efecto la orden de vuelta al servicio activo del teniente de navío de primera clase don Pablo Marina y Brings, que continuará en situación de super numerario.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su actual empleo, en recompensa por el profesorado al contador de navío don José de Moya y Querente.

Se ha significado al ministro de la Guerra para la concesión de cruces de María Cristina, al teniente de infantería de marina don José Martín León y alférez don José Medina en vez del empleo inmediatamente para que fueren propuestos por la acción del Cobrero (Finar del Río).

Información militar

Se ha concedido la excedencia para Llerena (Badajoz) al oficial tercero del cuerpo de oficiales militares don Angel James Beorras.

Se ha concedido el empleo de capitán al primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Juan Varea Gutierrez.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha visto a publicar las bases para el concurso de ingreso en el cuerpo de equitación militar por haberse padecido un error al publicarse en el Diario Oficial número 102.

Se le ha concedido el empleo de comisario de segunda al oficial primero de administración militar don Alberto Barrón y Olivares.

La caridad para los niños

La junta permanente de protección a la infancia desvalida se ha reunido hoy en el Asilo de la Alameda para comparecer de la administración y buena marcha del mismo.

Presidió la reunión don Andrés Farfán, asistiendo los vocales señores don Juan Sánchez, cura párroco de San Lorenzo y tesorero de la junta; don Antonio Mejías y Asencio, don Gabriel Lupiáñez, don Gumersindo Marquez y nuestro compañero Manuel Cañaveras; los patronos del benéfico establecimiento señores don Julián de la Cuadra, don Alvaro Magro y don José Serrano; y el vocal secretario señor Seoane.

Este día onenta de la expulsión de un niño incorregible, y de dos bajas ocurridas durante el último mes; una de ellas por reclamación de la familia.

Así mismo tuvo la junta conocimiento del denativo hecho por la señora de Aroza, consistente en 27 trajes para los asilados.

Se acordó dar las gracias a la caritativa dama.

Se dió onenta de haber sido colocado en una imprenta el niño Luis Becerra; de haber recibido diez litros de leche enviada por el asilado, y del ingreso de 3.965 pesetas con 60 céntimos como producto de las carreras de cintas organizadas por el marqués de Esquibel a beneficio de los niños de este asilo.

Se acordó consignar en acta un voto de gracias para el marqués de Esquibel.

En la actualidad existen en el asilo 27 niños abandonados; sosteniéndose además diez en los salesianos y 18 niñas en el batatorio de la Santísima Trinidad y en las salesianas.

REUNIONES

Asociación del Magisterio

En la Escuela Normal de Maestros se ha reunido esta tarde la comisión ejecutiva de la Asociación del Magisterio de esta provincia, presidida por el señor Carranco y con asistencia de los señores Villalba, Marín, Morte y Molins, Perez, Sanchez, Guerra y Galán (secretario).

Quedó aprobada la acta de la anterior. La comisión nombrada para visitar al señor García Aliz a su paso por Sevilla, manifestó haber cumplido su cometido y sido con gran complacencia los nobles y laudables propósitos que animan al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, trabajando por llevar al Estado el pago de los maestros y por redactar unas bases de ley que someterá a la aprobación de las Cortes, para concluir con esta especie de anarquía que reina en la enseñanza primaria y Escuelas Normales.

Dióse lectura a una carta dirigida por los maestros de Casares en solicitud de recursos para remediar la degradinga que aflige a la vida de hijos del que fué maestro de aquella población señor La Calle.

La comisión tomó en cuenta la anterior petición.

El señor Marín propuso que se abiera un concurso para premiar los dos proyectos mejores que se presenten de una ley redactada para facilitar la enseñanza, el objeto de facilitar los trabajos que para ello está llevando a cabo el señor García Aliz y para manifestarle las aspiraciones y deseos de los maestros de esta provincia.

Por unanimidad fué aprobada la proposición, acordándose que una comisión redacte las bases a que ha de ajustarse dicho concurso.

Segun tenemos entendido, se otorgará un premio en metálico al mejor proyecto y una obra literaria al que, a juicio del jurado que se nombre le siga en mérito.

El plazo para la admisión de trabajos creemos que será del próximo día 15 al 30 de Junio del corriente año.

Después de darse lectura a varias cartas dirigidas por los presidentes de las juntas de partido de la Asociación, incluyendo los nombres de los que desean títulos de socio, se ció por terminada la junta.

Los impresores

En el ofitado local se reunieron, tambien, los obreros del Arte de imprimir y sus ramos afines, bajo la presidencia de los compañeros Oviedo, Béjar, Pino y Cuesta.

Largo rato duró la discusión sobre el acuerdo tomado por la junta directiva respecto a la no adhesión del gremio a la Federación Obrera.

Se acordó permanecer por ahora retráidos de toda agrupación obrera.

La Mejora

Esta sociedad obrera de socorros mutuos celebró sesión a la una y media en el ofitado local, presidida por don Emilio Fernandez.

Se aprobó el acta de la anterior y el estado de cuentas del mes pasado, presentada por el tesorero.

La Unión Obrera

A las dos de la tarde se reunió sociedad de socorros mutuos La Unión Obrera en el Salón de Oriente.

Se discutieron algunos asuntos de régimen interior, que carecieron de interés general, aprobándose anteriormente el acta y las cuentas de gastos e ingresos del mes anterior.

Temperatura media a la sombra 13°6 centígrados, máxima 17°6, mínima 9°6, máxima al sol 19°2. Presión barométrica: Máxima 745°2 milímetros, mínima 744°6. Agua caída en milímetros 14°8.

Esta mañana se reunió la obrera de los tranvías para proteger la salida de aquéllos una acción de la beneficencia de este ofitado, al mando del teniente señor Sanchez Otero como el servicio se hiciera sin incidente alguno, se retiró la fuerza a las diez de la mañana, quedando únicamente el retén de un ocho y ocho guardias que desde anteañocho guarda las cocheras de la puerta Osario.

El juzgado militar que entiendo en la causa por agresión a fuerza armada con motivo de los pasados sucesos, ha continuado hoy practando diligencias, habiendo tomado declaración a varios comerciantes establecidos en la plaza del Salvador.

Los guardias heridos continúan mejorando notablemente. Los contusos han sido ya dados de alta.

Mañana deberán presentarse ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de los cuerpos de Utrera y Fuentes de Andalucía correspondientes a los reemplazos de 1897, 98 y 99.

Se encuentra completamente restablecida la señora del conocido ganadero don Juan Anastasio Martín.

Se han dado las oportunas órdenes para que la guardia civil vigile a los cazadores impidiéndoles que tiren a los pichones matasajeros de los palomares militares, cuya suelta y educación comenzará el día 20 del corriente.

Nuestro distinguido corresponsal en San Roque y Línea de la Concepción, don Gustavo Vazquez Cano, ha salido para el primero de dichos puntos.

Don Ildefonso Calderón ha remitido un pan para que los distribuya entre los pobres. En nombre de los beneficiados, muchas gracias.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó hoy las siguientes obras benéficas: 100 corridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1; idem idem para ir a trabajar, 12; idem con metálico, 29; idem idem y con bonos para comer en las mesas de los asilos, 132; idem con bonos solamente, 300. Total de bonos repartidos, 905.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido a Manuel Benitez Aroca y Francisco Talavera, autores del robo de seis borregos de la propiedad de Juan Moreno Aroca. Este hecho ocurrió el día 6 de los corrientes en el corral de Navacerrada, donde el primero de los detenidos ejerció el cargo de rabador de las ovejas. Los detenidos han ingresado en aquella carcel a disposición del juzgado.

En la actualidad existen en la carcel de Morón 15 individuos en prisión preventiva y nueve penados.

Anoche regresaron a Madrid los señores conde de Garay, Sabater (don José, y Rivas (don Natalio), comisionados por la Asociación de la Prensa para escoger los toros de Saldillo que han de jugarse en la corrida del 7 de Julio, esocotando otras benéficas se designarán a favor de aquélla.

El acto de recepción se realizó ayer, mandando la expedición hecha en un vaporcito de los dichos señores, los de Sevilla, Pablo (don Luis), marqués del Saldillo, Jimenez (don R. Manuel), Lafitte, Molin, Terner, Bactida, Halón (don Antonio) y el apoderado de Fuentes, señor Pineda. La corrida escogida hace honor a la causa, b'endo sido ajustada en 16.000 pesetas. Formanla ocho toros, osárdenos y negros, y de muchas libras. Cuatro de ellos fueron apartados por la comisión de Madrid, y otros cuatro por el ganadero señor marqués del Saldillo. Los expedicionarios regresaron a hora oportuna, despidiendo en el estacion de la plaza de Armas a la comisión, mandándose ésta y sus acompañantes saludados de los gestiones realizadas.

El conde de Santa Bárbara, presidente de la sección de Agricultura, viene a ayer a la tarde de la tarde la Exposición Obrera, saliendo agradablemente impresionado y habiendo ofrecido un premio de 125 pesetas para que a Julio del jurado, sea autor de la mejor obra, remitiendo, a más, virtudes morales reconocidas.

Petróleo Gal para el pelo, único superior recomendado. No puede inflamarse. Perfume agradable, a 3 y 5 pesetas frasco. Venta Bazar Lozano, Sierpes, 49.

Lo mejor para extirpar los oídos y de las de los pies, son los parches de W. M. de venta en las farmacias, droguerías, etcétera, al precio de 2 pesetas cada caja con 14 parches.

Un sabio recompensado.—Después de un informe elogioso la Academia concedió al señor Luis Legras un premio de 15.000 francos por el desdoblamiento de maravillosos 10 voos que volaron en 46 segundos los accesos más violentos de un catastró, en la ma, a foca ó y la tos de bronquitis crónicas.

J. A. Fernandez, farmacéutico, Sevilla, envía los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Clorosis y anemia. Vino Pinedo ó, todo compuesto.

Dr. Dalebrook, médico Inglés-Zaragoza, 12.

Pianos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado. Pianos vistos. Cambio y reparaciones. Francos, 38.

Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Ochoaurrenoli. No presentación, Girona 9.

Precioso surtido de corbates se ha recibido en el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

En maletas, baules, sacos con neceser, mundos de mimbre y otros efectos de viaje, tiene el Bazar de la Campana un surtido espléndido y precios baratísimos.

Preciosos y elegantes abanicos de todas clases, especialidad en los de correspondencia de Sevilla. M. P. Sierpes, 38.

Muchos jóvenes se van a tomar baños por coquería, pero no ennegrecerán los dientes. No existe semejante inconveniente con el H. J. de Leroy, que contiene los elementos reconstituyentes de los huesos y de la sangre.

Compañía Sevillana de Saneamiento y Urbanización

Concurso

Se admiten proposiciones hasta el día 11 del próximo mes de Junio para la ejecución de 22 kilómetros de canalización.

Las proposiciones, que podrán ser para la totalidad de la obra, ó separadas para cada parte, deberán ajustarse al modelo que, con los pliegos de condiciones y pliego de bases de manifestación en las oficinas de la Compañía, calle Padre Marboha, número 12.

Sevilla 12 de Mayo de 1900.—El director J. Ochoa.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva York

Para Nueva York directamente el hermético vapor inglés de 3610 toneladas

"MARK-LANE"

clasificado en primera clase en el Lloyd Inglés, llegará el 18 para salir el 24 del corriente.

Admite carga. Para fletes y demás condiciones. Adana, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Fragmentos de otros artículos y anuncios parciales en el margen derecho de la página.

BAZAR ESPAÑOL.—TETUAN 39

Surtido completo en objetos de fantasía y arte para regalos... Francisco Ortiz.—Tetuan, 39.—Sevilla.—No se abre los domingos

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir a un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que este sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsion Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiera-se la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca

de fábrica; un hombre cargando un gran peso sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsion Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el doctor Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy señor mío: Tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiéndolo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de usted atento y S. S. Q. B. S. M., ANTONIO DE LINARES.—Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores al original de la Emulsion Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo tal como se manifiesta en la Erorófula, Avenia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resaca ordinarias, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsion Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsion Scott prueban universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los otros. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir más que la verdadera Emulsion Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el restablecimiento de la salud perdida. La Emulsion Scott es dulce al paladar y no nada perjudica a la digestión.



Después de haber probado su excelente preparado de Odol con indiscutible éxito, y reconocido sus bien ponderados efectos antisépticos y refrigerantes, nada más justo que tributarle toda clase de elogios puesto que sus cualidades son eminentemente superiores a las de sus similares. Tenenja (Guadalajara) 21 Marzo 1900. Salvador Martín Rodríguez. Médico.

¿Para qué sirven los certificados?

Cuando los productos tienen mérito propio, no se rebusan ni se mendazan, y cuando no se publican, de tenerlos espontáneos, no son de personalidades de gran prestigio y muy conocidas. El autor del Llor del Polo jamás rebosó ni mendigó certificados de nadie. No habrá un médico que con verdad pueda afirmar haber recibido un frasco de Llor del Polo con tan mequillo interés como el que yo soy, que soy el autor de los mejores certificados que los millones de clientes del Llor del Polo no se exponen a sus autores a ostentarla tan orgullosa o maldad que se desprende de la contestación dada por un realismo y patriota sabio, sabio, cardénico español, a propósito de un certificado que se le mendigó. D. O. S. Muy señores míos: El dentista O. (1) niega al respecto al Llor del Polo, hace años vulgarizado en España por el doctor Olive, farmacéutico de Bilbao. Recomendame entre comillas la opinión de colegas desconocidos (2), permitiéndome decir que la dignidad que es una reclamación inocente del valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la ruda franqueza que en él puede responderles este certificado y obsequio, S. S.

Se irraspa... Campans, núm. 1

HUMORES

Los herpes, escrófulas, sifilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen HUMORAL se curan con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades, que tan buena acogida le ha dispensado la clase médica y el público hace muchos años.—Véanse en las principales farmacias. Depósitos en Sevilla: farmacia del Globo, Tetuan, 20, y M. Medina, Santa María de Gracia, 4.

HIGIENE Y BELLEZA



El JABÓN FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escazor a la piel blanca, el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos, quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1.3 y 7.—Sevilla

Pérdida. Desde la fonda Peninsular a la calle Rosario, se ha extraviado un broche para cinturón de señora. Por ser recuerdo de familia se gratificará a quien lo presente en calle Monsalves, 13.

A las señoritas. En poco tiempo se aprende a pintar solo. Profesora S. Sánchez Capuchinas, 6, tercer derecho.

Salón de tiro al blanco Academia de billar por señoritas Sesiones diarias por tarde y noche Rivero, 6

PETIT-FORMOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 76 Y 80 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Ternera a la gascona Chuletas a la papillot Helados para mañana (desde la una) Montecado fresa y limon granizado

Suizo Chilo RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes 43 (Calle de Rivera) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Pollo a la marengón Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 8'25.

Café Campana, 9, y O'Donnell, 1. Todas las noches conciertos, de 7 a 12, por la orquesta de damas y caballeros italianos.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Luis Tous y Coll Comisario de Guerra de 1.ª clase mayor que fué de la guerra

Doña Dolores Pizones y Molina HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos el día 13 de Mayo de 1900

El Excmo. Sr. Capitán general de Andalucía, el Excmo. Sr. Intendente de Ejército, don Juan y Ochoa, se comen a mi ración militar, a mi vianda, hijos, madre política (cuñada), hermana (cuñada), he muchas cosas a di rector espiritual, y acoetas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarme a Dios. Nuestro honor y asistencia al funeral que tendrá lugar el lunes 14 del corriente, a las 10 y media de la tarde, en la parroquia de Santa María Magdalena, seguidamente al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, por cuyo acto se acordó emitir a la vez un certificado. El que o recibe y despide en dicha iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Recordatorias. Gran surtido de oboes pesetas de 100 impresos y con sobres, hasta las más lujosas. Se envía el muestrario a domicilio y fuera de Sevilla. Almacén de papel de Vicente Llorens Asensio GARCIA DE VINUESA, 28 SEVILLA

Avisos oficiales Orden de la plaza del día 13 de Mayo de 1900 Servicio para el 14. Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Corte. Hospital y provisiones el capitán de idem don Antonio Anula. Farada: Soría. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Informes religiosos

La colonia valenciana.—Procesiones suspendidas.—Comunión Pascual.

Como es costumbre, la numerosa y distinguida colonia valenciana en esta capital, coincidiendo con las festividades religiosas de Valencia, ha celebrado hoy en la iglesia parroquial del Señor San Vicente Mártir, solemnes y devotos cultos en honor a su excelsa patrona Nuestra Señora de los Desamparados.

A dicho efecto habíase exornado la iglesia convenientemente por el sacristán mayor don Eduardo Romero, trasladando la milagrosa imagen de su capilla propia, instalada en la misma iglesia, al altar mayor donde habíase de celebrar los cultos del día.

El altar mayor ofrecía un golpe de vista expeditivo y grandioso, la venerada Virgen de los Desamparados hallábase rodeada de un verdadero foco de luz, que realzaba aún más a la preciosa imagen.

En las gradas y plataforma del altar habíase colocado multitud de plantas valiosas y admirables ramos de flores.

A las once tuvo lugar la función principal de la asociación, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

La misa fué oficiada por el presbítero don Alejandro Casajuana, actuando de diácono y subdiácono respectivamente, don Marcelino Díaz y don Angel Fernandez.

Dirigieron la orquesta los tenores señores Roig y Delgado.

El sanjón magistrado de esta Catedral don José Roca y Ponsa, ensalzó de una manera admirable las glorias y bondades de la Madre de los Desamparados, desarrollando el tema Mater misericordia.

Con este motivo, hizo un profundo estudio del regionalismo, aplaudiendo la conducta de esta colonia valenciana, que sin perder el amor a la madre patria, no olvidan el de la región donde nacieron.

Mañana comenzará la novena que actualmente celebran y, diariamente, a las ocho y media de la mañana, se dirá una misa solemne, y a las siete y media de la tarde novena, rosario y letanía cantada.

En vista de la lluvia, que tan seguida y abundante ha caído en el día de hoy, la Juste y real hermandad del Dulce Nombre de Jesús, María Santísima de la Salud y San Ignacio de Loyola, establecida en la parroquia de San Idoro, han suspendido, en el día de hoy, los cultos que se celebraban a las seis de la tarde, la procesion, que, según teníamos indicado, iba a salir por las calles principales de la feligresía, para lo cual habíase colocado en aquellas banderas y gallardetes y en la ocaeta del Rosario un precioso altar.

A las ocho de la mañana celebróse una misa solemne de Comunión.

A las once cantóse Tercia y, a continuación tuvo lugar la función principal, oficiada por don Fernando Conde, estando de diácono y subdiácono respectivamente, don Juan Díaz y don Joaquín Pifa.

Después del Evangelio el reverendo padre Ojiver de la Compañía de Jesús, ocupó la cátedra sagrada.

En el ofertorio de la misa, la hermandad hizo pública protesta de fe.

En lugar de la procesion cantóse una Salve delante de la Virgen de la Salud, que en una de las naves de la iglesia hallábase colocada sobre las aspas del paso.

Por el mismo motivo ya indicado, la real y venerable orden tercera de Siervos de María Santísima de los Dolores, no salió procesionalmente de su capilla propia, junto a San Marcos.

A las seis y media hizo su estación de visita de enfermos—sin procesion—á la sala de Nuestra Señora del Tránsito del hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, para mujeres pobres impedidas, que corre á cargo de la Junta provincial de Beneficencia.

De la parroquia de San Marcos salió esta mañana a las ocho, la Comunión Pascual, á pesar de la lluvia que caía en aquel momento.

Llevaba S. D. M. el coadjutor de la parroquia don Antonio Mador. Peoróronse las calles de Santa Paula, Hiniesta y Vergara, visitando cinco enfermos.

Cuatro riñas

Esta tarde ha ingresado en el orseol á disposición del juzgado del Salvador el joven de 22 años José Navarro Cabo.

El hecho que ha motivado tal medida ha sido el siguiente: Anoche penetró completamente beodo en una acoerria de la calle Guadalupé.

Incorporado á la inquilina de dicha casa Reyes Callejas Adriañ, con tal motivo promovióse un altercado fenomenal, del cual resultó herida la citada Reyes.

Por la policía, que inter vino en el suceso, fué conducida la lesionada á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde por el profesor de guardia se le practicó la cura de una herida en la cara y otra en la espalda.

El agresor, después de destrozar onanias prendas de vestir y muebles encontró en la habitación dióse a la fuga, siendo detenido en la calle Rosaredo, conpanndose una navaja y un puñal en el registro que se le practicó en la jefatura.

En la calle del Crédito sostuvieron una acalorada reyerta Arian Ru'z Alvarez y Manuel Lopez Bracho, promoviendo un escándalo muy ruidoso.

Este último fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo, de una herida contusa en el oculo, que le inflirió su contrincante.

Ambos fueron conducidos á la prevencion. La tercera riña tuvo lugar en la calle Escarpin núm. 4. Encontrándose dentro de la citada casa, Antonio Jordán Armijo, por motivos que ignoramos, susó tuse una empuñada lucha entre él, la dueña de la casa y una inquilina de la misma. El Jordán, para poner fin á la contienda, sacó una navaja, con la que trató de agredir á las mencionadas jóvenes. La prevención de la autoridad logró apagar los ánimos, conduciendo á la jefatura á A. tenio. Por último en una taberna de la calle de las Sierras cuestionaron el dueño de la mis-

Los sucesos de hoy

En la calle Adriano recibió una pedrada la anciana Carmen García Villa, siendo curada en la casa de socorro de la grave lesión sufrida.

Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente y la policía anda á la captura del autor de dicha pedrada, que según el parte dado, es un joven de 14 años, llamado Juan Carrion.

Esta mañana tuvo la desgracia de ser atropellada por una caballería en la calle General Castaños, la anciana de 74 años de edad, Josefa Ramos Morillo.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada de una grave fractura del húmero por su terolo superior, calificada por el profesor de guardia de pronóstico reservado.

Del hecho se produjo el correspondiente parte al juzgado de la Magdalena.

Noticias generales

La fiesta taurina que se ha de celebrar en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa, promete ser un verdadero acontecimiento, pues sus organizadores no omiten gasto ni detalle para lograrlo cumplidamente.

La presidencia estará á cargo del popular exmatador de toros Rafael Guerra, que, por cierto, rehusó con insistencia el cargo, y, al aceptar, dijo á las personas que lo invitaban, emocionado:—Me van ostés á jacé pasá un mal rato.

Entre los atractivos que tendrá dicho festival taurino, figurará como ya teníamos anunciado, una primera parte, en que se acosarán y derribarán en el redondel varias reses de los connotados de las ganaderías de Saltillo, Anastasio, Cámara y Halcón.

Segun las últimas noticias recibidas en Málaga, los moros de la kabilia de Beni-car y los de Frajasa continúan divididos por luchas domésticas, que otra vez están tomando mal carácter. Se han despertado entre ellos nuevos odios, cuyas consecuencias pueden ser terribles.

Enviado á El Anunciador de Gibraltar desde Mazagán: Un incidente tan curioso como original ha ocurrido con uno de los jefes de la expedición del Hassan. Queriendo éste llevar consigo á una amiga, se colocó en una caja y envió esta á bordo de una barcaza. Pero sucedió cuando menos es esperable, que al colocarse la caja á bordo, se le rompió el fondo y apareció en público la buena mujer, posada del consiguiente escándalo al verso desahierta.

El escándalo que esto promovió en la marina fué maytisono y en todo el día no se habló de otra cosa.

El día 10 de Junio llegarán á Gibraltar los acozados Renua, buque á motor, Ramillets, Cesar, Canopus, Royal Oak, Ocean é Indust ions, Astras, Dido, Isis y Venus.

Un catedrático del Instituto de Huesca ha sido separado de su destino por haber marchado á Francia sin licencia, siendo este el último mes del curso, y hallándose próximos los exámenes.

El Sr. García Aix ha dispuesto—por las mismas razones de ser este el último mes de curso—que se suspendan las oposiciones convocadas á fin de que los profesores sigan explotando sus clases.

El ministro llevará al Consejo de mafia la reforma del Consejo de Instrucción pública.

El embajador de Rusia ha visitado al señor Silveira para manifestarle que un grupo que anteaer iba por el paso de Rocoles le había silbado en ocasión de pasar en su carruaje.

Como es natural, el presidente del Consejo le dió todo género de explicaciones.

En los jardines del Buen Retiro continuó ayer la fiesta de caridad organizada á beneficio de los heridos boers.

Las distinguidas y elegantes damas que tenían á su cargo la venta en las instalaciones de la kermesse, han recaudado importantes cantidades, y para hoy se espera gran concurrencia.

Trasatlánticos

Vapores correos de la Compañía Trasatlánticos: El Ciudad de Gijón llegó el jueves 10 á Colón; el Isla de Panay salió el viernes 11 de Barcelona para Málaga, y el M. L. Villa verde, llegó el sábado 12 á Marsella.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencher. Lo que dice la prensa

Madrid 13 10 m.—El Imparcial reconoce que la fuerza social representada por los industriales y comerciantes sepa en eficacia y en actividad á otras clases de la sociedad pero el Estado, aun teniendo los recursos puede triunfar en caso de una lucha violenta.

Conviene que los industriales y mercantiles convengan la fuerza moral necesaria. Considera el periódico que el cierre de tiendas y la negativa al pago no pueden emplearse ligeros y atropelladamente, pues se necesitaba estuvieran cerrados antes todos los horizontes. Pronto—profetiza el diario—se tocarán los perjuicios, inconvenientes y dificultades que puede acarrear, siguiendo el camino emprendido.

En otro lugar el mismo periódico comenta las algaradas de estos días, diciendo que las han dirigido los chicos los. Antes e an hombres los alborotadores y sediceros exponían en las calles; ahora concurren a los menores de edad. El gobierno debe evit-

El Liberal publica un artículo titulado El ejército y el pueblo, en el que expresa que

la necesidad que se entendía despues de los desastres, era la de una política financiera que asegurara las superfluidades y una situación democrática que planteara sin excusas el servicio obligatorio, como prueba de mútua confianza al ejército y al pueblo.

Cree el periódico que faltan ambas cosas y que los desastres de los gobiernos que nos rigen llenan de melancolía el espíritu de nuestros soldados.

No obstante, confía en que estos, ansiosos de regeneración, en vez de sufrir el pasado, que tanto les ha hecho sufrir, irán al porvenir buscando seguras reparaciones.

El mismo periódico insiste en que se ha concluido la paz en España, con motivo de la declaración de guerra hecha en algunas regiones. Ninguna nación, como ahora España, se ha mostrado más hostil al gobierno; á pesar de ello, este continúa asegurando seguirá el mismo camino. Sobre él y quienes le ayudan oiga la responsabilidad del nuevo tujión que se nos viene encima.

Las declaraciones de Romero

El Liberal publica hoy las declaraciones del señor Romero Robledo, exponiendo las causas que le han inducido á pedir la acción común de las minorías para lograr la reunión inmediata de las Cortes.

Entiende dicho exministro conservador que la pasividad de los hombres, ante el litigio que se ventila ahora entre el país y el gobierno, significa la aprobación de la política de este, cuando en realidad no la aprueba nadie.

La principal virtud del régimen constitucional—añade el señor Romero—consiste en evitar el choque del pueblo y la Corona, mediante el Parlamento. Este representa la opinión, sirviéndole de tornavoz; indicando á la Corona cuales son los deseos populares y siendo baluarte de aquélla en cuanto las exigencias tengan de exageradas é injustas.

Yo reconozco la egoísta argumentación del gobierno cuando dice, que los clamores del país van dirigidos contra decisiones de las Cortes, en las cuales tienen representación todos los partidos; pues á nadie se le ocurre que las campañas de las minorías fueren de impugnación completa á los presupuestos, y que ésto se aprobaran por los votos de la mayoría.

Por ésto, cree el señor Romero, que la protesta del país y dirigida, exclusivamente, contra el gobierno y la mayoría que le presta apoyo en las Cámaras.

Con respecto á la Unión Nacional, entiende que representa un movimiento de opinión atendible, no obstante que el gobierno la desecha y la fide.

Recuerda que la Unión Nacional empezó por pedir el cumplimiento de sus propios deberes al Sr. Silveira, y éste le dió amplias respuestas.

Audió aquella á la reina y dirigió una exposición á las Cortes. Desahendida de todo, celebró meetings y el-cres de tiendas.

Ahora resulta que porque consintió conservar el orden se la desprecia. Por lo visto para atender á las aspiraciones de la nación, de la monarquía, del gobierno y de los partidos, es preciso se promuevan intenciones, y esto es imposible.

Advierte que rechaza las injurias que las Cámaras hicieron á los políticos no obstante, sin ofrecerles nada, ni ayudas, cree que su movimiento es digno de respeto y de consideración.

Afirma que mediante las Cortes intervendremos en bien del país, de la monarquía y del orden.

El fogoso orador tiene la creencia de que Sagasta no olvidará la clase comercial, nervio del antiguo partido progresista democrático.

Afirma que su pretensión tiene un precedente en el acto realizado por la Unión Liberal en tiempo de doña Isabel II, el que engendrò fiestas conmemorativas, por haberse atendido.

Telegramas de provincias

Una desgracia. Barcelona 13, 3 30 m.—Drugada. (Urgente y recibido con retraso).—En una habitación de la carretera de Bordeta, dos niños de corta edad que se encontraban solos encendieron un fósforo, con tan mala fortuna, que se les prendió fuego á las ropas, falleciendo uno. El otro resultó con leves quemaduras.—Simó

Telegramas del extranjero

Ingléses y boers

Ingleses victoriosos. Londres 13.—Un telegrama oficial del generalísimo Roberts dice que éste ha entrado en Kronstadt sin resistencia, siendo proclamada la bandera inglesa. El presidente Steije huyó despues de tratar inútilmente continuar la defensa los burghers.

Los trans valenses—sigue Roberts—se niegan á combatir en el Orange, y por ésto, los orangistas los censuran, pues los han abandonado, volviendo muchos á sus casas.

El ejército inglés entró en Kronstadt llevando al frente al guardia personal, las fuerzas coloniales y detrás el estado mayor, los oficiales extranjeros, la compañía de Ysomanri, la división Polocarem, con la brigada naval de artillería y de ingenieros. El resto del ejército acampó en los alrededores de la ciudad.

Proclama orangista

Antes de salir de Kronstadt el presidente del Orange publicó una proclama trasladando á Lindley la capitalidad de su Estado.

Los generales Botha y Wet han marchado con los transvalenses.

Sección amena

Charada en acción



Solucíón á la charada en acción anterior. Asegura.

Circo gallístico

Fresca y animada ha estado la fiesta de hoy, á la que asistió mucho y escogido público...

y otra de la vacada de Cárcamo, jabada. A los 18 minutos de combate, ganó la de Cárcamo...

Puerto de Sevilla

Saló el sol á las 4 46 y púnesse á las 7 07. Luna llena el 12. Mareas para el día 14...

NOTICIAS: Se espera en nuestro puerto la llegada del vapor inglés Ross, que viene para cargar mineral del Cerro del Hierro...

Sesión de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía de ópera. A las nueve. Primer y tercer acto de Rigoleto y Cavalleria Rusticana.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Mercedes de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, and other market data for various cereals.

Es el primero y el más acreditado!!! Descartados de los imitadores, que no solo imitan el nombre...

CALLICIDA ESCRIVA

20 años de éxito creciente!!! En la curación de los CALLOS Y DUREZAS. El inventor, no mancha. De aplicación sencilla...

Milagrosos confites. CONYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOS ANTISIFILITICO COSTANZI. Milagrosos confites de celebridades medianas...

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 4, gratis á los pobres. GABINETE MEDICO AMERICANO...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Trasladora E. Homoy & Hijos, de Sevilla.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas. Antinerviosos Howard. Para curar el reumatismo...

EL FENIX Compañía Francesa de Seguros contra incendios y sobre la vida. Fundada en 1819. Informará el agente general en las provincias de Sevilla, Córdoba y Badajoz...

Invitación para participar en la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS ó aproximadamente. Premios: 300000, 200000, 100000...

¿A LOS HOMBRES DÉBILES. Viejos por abusos, pesares, estudios, convalecencias, etc. El que no usa el REPAIRER...

VENERED FLUJOS. SANDALWOOD. Ron Bacardi. El eltrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad...

Se arrienda la casa núm. 6, calle Botín, que tiene planta principal, segundo y agena de la empresa...

El Noticiero Universal, de Barcelona y La Correspondencia de Valencia se venden en la Administración de este periódico.

Se arriendan las casas Calle Alcantarazo, 1, y Santa María de Gracia, núm. 4, 2.º y Encarnación, 16. Bazar Rioja, núm. 16.

MAGNESIA DE BISHOP. El eltrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad...